

# ANTECEDENTES DE LA ARQUITECTURA BARROCA ESPAÑOLA: LAS CUBIERTAS DE PIZARRA EN LAS OBRAS REALES DE FELIPE II Y SU TRANSITO AL SIGLO XVII\*

JOSE LUIS CANO DE GARDOQUI GARCIA

El mecenazgo de las artes ejercido por Felipe II durante la segunda mitad del siglo XVI, patentizado en la renovación y construcción de una serie de casas y palacios en Madrid y sus alrededores, constituye un antecedente fundamental en la aparición y consolidación de nuevas formas de expresión artística en España —arquitectura y artes figurativas—, sin olvidar originales planteamientos en lo que a organización laboral y aspectos socio-económicos de las fábricas arquitectónicas se refiere.

Sería prolijo enumerar tal serie de factores —ya analizados por gran número de investigadores— los cuales marcan una indudable impronta artística en la España de los siglos XVI y XVII, propiciando el giro estético y social del arte barroco español.

No obstante, merece la pena detenerse en uno de ellos, surgido en el ámbito cortesano español de mediados del siglo XVI por influencia de la Europa Central y Septentrional. Nos referimos a las cubiertas de pizarra, de gran pendiente, con lucernas y torres rematadas por chapiteles, que ofrecen enorme difusión en la arquitectura castellana, sobre todo la madrileña, de los siglos XVII y XVIII.

Dicha forma de cubrir los edificios, cuya primera aplicación en España se centra en la serie de Casas Reales y palacios patrocinados por Felipe II (Valsaín, Pardo, Alcázar de Madrid, El Escorial), se extiende, aparentemente sin solución de continuidad, en primer lugar a la manera de hacer de los arquitectos del foco madrileño de la primera mitad del siglo XVII (Francisco de Mora, Juan Gómez de Mora, Bautista, Carbonell, etc.), herederos en este aspecto del influjo escurialense. En segundo lugar, y más prolongadamente —hasta 1750— a la arquitectura barroca castellana —religiosa y civil— (Toledo, Segovia, Avila) e incluso andaluza de finales del XVI<sup>1</sup>.

---

\* Este artículo fue leído como ponencia en el Congreso organizado por la Carl Justi-Vereinigung celebrado en Munich en mayo de 1991 bajo el tema «Spanische und Portugiesische Kunst des 17. Jahrhunderts».

<sup>1</sup> En Madrid, la cárcel de Corte construida entre 1629 y 1634; el palacio del Buen Retiro; las torres de las iglesias de San Ginés, las Comendadoras de Santiago, San Cayetano, Montserrat; la cúpula-chapitel de la Venerable Orden Tercera, la de la iglesia de San Plácido, la del

De forma que las características de sobriedad y horizontalidad tradicionales en la arquitectura española experimentan una «revolución» —en palabras de Chueca Goitia<sup>2</sup>— originada a mediados del XVI merced precisamente a la utilización de este tipo de cubiertas. Revolución que propicia un giro espectacular en la arquitectura barroca castellana, «abandonándose la cubierta de teja árabe en favor de la cubierta empizarrada al modo del norte de Europa»<sup>3</sup>.

Es curioso observar cómo un elemento extraño y foráneo antes de la segunda mitad del siglo XVI llega a constituirse en posteriores siglos como aspecto imprescindible en la definición de nuestro paisaje monumental.

Conocemos al protagonista e impulsor de este giro —Felipe II—, los escenarios —las Obras Reales— y los autores que lo inician y favorecen —maestros y oficiales flamencos y franceses llegados a España en 1559 para trabajar en las Obras Reales<sup>4</sup>.

Sin embargo es preciso analizar los mecanismos que posibilitan en el siglo XVII la continuidad en el uso de este tipo de cubiertas en los edificios españoles, así como los factores que favorecen el mantenimiento del oficio de pizarrero en España y la prosecución en la explotación de las canteras de pizarra ya descubiertas en el siglo XVI.

Tal continuidad se hallaba amenazada a finales del XVI principalmente por la muerte del Monarca, la práctica terminación de las Obras Reales y la progresiva desaparición de los cubridores flamencos e incluso de los españoles formados en el oficio a la sombra de los primeros. No obstante, la profusión de edificios con cubiertas de pizarra en la arquitectura barroca española proclama lo contrario.

Cabría hablar de una serie de causas generales para la difusión de este tipo de cubiertas en los siglos XVII y XVIII, entre ellas, la influencia de la estética —la «fidelidad» estética— de las Casas Reales en la arquitectura madrileña de este período<sup>5</sup>, el propio modo de hacer de arquitectos y maestros

Sacramento, la de Santa Isabel y tantas otras, incluso desaparecidas. En los alrededores de Madrid, Alcalá de Henares. Pero también en Toledo y Segovia (ayuntamientos), el ayuntamiento de Astorga (León) a finales del XVII, el Hospital de Burgo de Osma (Soria) también a finales del XVII, entre otros. En Andalucía, la moda de las agujas bulbosas en las iglesias, introducida a finales del siglo XVII por la influencia tardía de las cubiertas de pizarra de los palacios reales de Felipe II, tiene importantes ejemplos, como en la iglesia de Nuestra Señora de la O en Sevilla en 1699. (Cfr. CHUECA GOITIA, Fernando, *Arquitectura del siglo XVI*, «Ars Hispaniae», tomo XI, Madrid, 1953; del mismo autor, «La influencia de los Países Bajos en la arquitectura española», *El Escorial. La arquitectura del Monasterio*, COAM, Madrid, 1986, pp. 29-42.)

<sup>2</sup> CHUECA GOITIA, F., «La influencia de los Países Bajos...».

<sup>3</sup> MARTIN GONZALEZ, J. J., «El palacio de El Pardo en el siglo XVI», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo XXXVI, 1970, pp. 4-21.

<sup>4</sup> Vid. CHECA CREMADES, F., «Las construcciones del Príncipe Felipe», en *Ideas y Diseño (La Arquitectura)*. IV Centenario del Monasterio de El Escorial, MOPU, Madrid, 1986, pp. 23-45. CHUECA GOITIA, F., obras y arts. citados. IÑIGUEZ ALMECH, F., *Casas Reales y jardines de Felipe II*, Madrid, 1952; del mismo autor. *Geografía de la arquitectura española*, Madrid, 1957. KUBLER, G., *La obra de El Escorial*, Madrid, 1982. MARTIN GONZALEZ, J. J., art. cit.; del mismo autor, «El Alcázar de Madrid en el siglo XVI», *Archivo Español de Arte*, tomo XXXV, 1962, pp. 1-19. (Cfr. la Tesis Doctoral inédita de CANO DE GARDOQUI GARCIA, J. L., *La construcción del Monasterio de El Escorial. La Administración. La Economía. La Sociedad*, Valladolid, 1990.)

<sup>5</sup> En concreto, la del Alcázar de Madrid, donde la torre del ángulo suroeste, levantada

formados o que habían trabajado en los palacios reales y al amparo de El Escorial, e incluso los indirectamente conectados con lo herreriano<sup>6</sup>.

La consolidación en España de esta forma de cubrir edificios viene avallada asimismo por la tratadística y su difusión. Así, el tratado de fray Lorenzo de San Nicolás<sup>7</sup>, publicado en 1633, que describe perfectamente el modelo de chapiteles-aguja heredado de Juan de Herrera y Francisco de Mora, luego muy difundidos en la arquitectura barroca castellana.

No obstante, es necesario buscar una causa cercana para que el asentamiento y estandarización de tal estética se haga efectiva.

Los viajes intermitentes de Felipe II por el centro y norte de Europa entre 1548 y 1559, así como la afición a la arquitectura tan patentes en este monarca, propician la formación de un gusto personal dirigido hacia los palacios y villas de los Países Bajos e Inglaterra. Gusto que el Rey intenta plasmar en la serie de palacios reales que él decide renovar y construir en España.

Un influjo estético cuya traslación a nuestro país se patentiza, además de en los jardines, en la adopción de cubiertas de pizarra para sus construcciones, con sus características formas verticalistas.

Tal adopción trae consigo una serie de inconvenientes. En primer lugar, la pizarra no era por entonces en España un material especialmente destinado a la cubrición de edificios, si nos atenemos a las condiciones climatológicas de las dos Castillas. Por tanto, los oficios derivados de su tratamiento, no cuentan con apenas tradición; así, el de «minador», encargado de sacar y hendir la pizarra de las canteras, o el de «cubridor» responsable de su labra y asentamiento en las cubiertas, o el de carpintero especializado en la hechura de estructuras de madera que soportan y dan forma a las cubiertas.

En segundo lugar, al menos con referencia a la manera de hacer del norte y centro de Europa, no era probable en la España del XVI la existencia de explotaciones óptimas de canteras de pizarra.

Los deseos de Felipe II y los inconvenientes anteriormente descritos pueden leerse en la carta que el Rey, desde Bruselas, envía a Gaspar de Vega, maestro mayor de la obra del Bosque de Segovia, el 15 de febrero de 1559<sup>8</sup>.

El Monarca decide cubrir el palacio de Valsain y las caballerizas de Madrid de pizarra «a la manera de estos estados». Con este fin, ordena en Bruselas la búsqueda de «ocho oficiales diestros, dos para sacar la pizarra y

por Felipe II es copiada por Juan Gómez de Mora en el ángulo sureste, a cuya imitación surgen en Madrid numerosos edificios con chapiteles empizarrados. (Cfr. CHUECA GOITIA, «La influencia de los Países Bajos...»). También El Escorial por la difusión alcanzada por los grabados de sus plantas, secciones y alzados debidos a Perret.

<sup>6</sup> Francisco de Mora, arquitecto y maestro mayor de El Escorial, Juan Bautista Monegro, activo en El Escorial y luego en Toledo, Gómez de Mora, discípulo y sobrino de Francisco de Mora, Francisco Bautista y Pedro Ribera creadores, junto con Juan de Herrera, de torres de pizarra con airosos chapiteles, etc. (Cfr. CHUECA GOITIA, *Arquitectura del siglo XVI*.)

<sup>7</sup> SAN NICOLAS, Fr. Lorenzo de, *Arte y uso de Arquitectura*, Madrid, 1736, 2 vols. (Cfr. CHUECA, *Arquitectura del siglo XVI*.)

<sup>8</sup> LLAGUNO Y AMIROLA, E., *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, Madrid, 1829, tomo II, pp. 198-200.

<sup>9</sup> Idem, p. 201. (Vid. MARTINEZ TERCERO, E., «Valsain. Un real sitio flamenco en el Bosque de Segovia», *Reales Sitios*, núm. 86, pp. 12-24).

cuatro para cortarla y aderezarla y asentarla, y los otros dos para hacer los maderamientos y armarlos». Asimismo, «se busque la pizarra lo más cerca de la casa que se pudiere porque en llegando los oficiales no pierdan tiempo».

En julio de 1559 los pizarreros flamencos llegan a Valladolid<sup>9</sup> y se les somete a una prueba de habilidad en el Bosque de Segovia. Al mismo tiempo, el Rey insiste en la necesidad de buscar canteras de pizarra cerca de Valsaín y de las casas de Madrid, Pardo, Toledo, Aranjuez y Aceca, con la finalidad de cubrir dichas construcciones.

La prueba es positiva y el 16 de noviembre de 1561 Felipe II solicita desde Madrid al cardenal Granvela el envío a España de dos oficiales de carpintería (Juan de Bruselas y Gutierre del Spina) «muy diestros en hacer los maderamientos de los tejados... para cubrirlos de pizarra a la manera de aquellos estados»<sup>10</sup> y ocho o diez cubridores más quienes llegan a España en 1562.

Una de las primeras relaciones salariales de los cubridores flamencos en las Obras Reales es de diciembre de 1562<sup>11</sup>. En ella queda fijada la condición asalariada de estos operarios así como la cantidad de 6.000 maravedís al mes como remuneración base, que permanecerá hasta el primer tercio del siglo XVII.

En el proceso que supone la cubrición de los palacios reales, que comprende desde el trabajo en las canteras de pizarra hasta su asentamiento en el edificio, la relación de 1562 está referida a los operarios responsables en asentar la pizarra en las cubiertas, especialidad que, por otra parte, es la mejor remunerada. Sin embargo, no hay que olvidar al resto de oficiales de otras especialidades relacionadas con el tratamiento de este material.

Así, los oficiales encargados de buscar las canteras y luego ocupados en sacar y dar forma a la pizarra, es decir, los «minadores».

Dos minadores flamencos llegan a Valladolid en 1559. Probablemente su labor se aplica a la explotación de la cantera de Yébenes (Toledo), descubierta antes de su llegada.

No obstante, serán las canteras de Bernardos (Segovia) las utilizadas primordialmente para la cubrición del palacio de Valsaín hacia 1563, El Pardo en 1564, la casa de La Fresneda el mismo año, y El Escorial a partir de 1568.

Desde 1563 se detecta la presencia de minadores franceses en las Obras

<sup>10</sup> LLAGUNO, op. cit., pp. 201-202.

<sup>11</sup> Archivo General de Simancas, sec. Contaduría Mayor de Cuentas (CMC), 1.ª época, legajo 931.

Salario de los cubridores de pizarra que vienen de Flandes en diciembre de 1562 a trabajar en las Obras Reales:

Regneson de Uvarte (Lieja), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Jacques Minhallart (Lieja), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Juan de la Ret (Lieja), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Lienatre Loncour (Lieja), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Nicolás Bonsart (Lieja), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Hans Bethemans (Amberes), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Jean Bonsart (Amberes), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Gilles Marco (Liquerd), 200 mrs. al día, así fiestas como días de labor.

Reales, ocupados en buscar y explotar las canteras<sup>12</sup>. Tal presencia obedece a la necesidad de utilizar una mayor cantidad de pizarra para la cubrición del Monasterio de El Escorial. Ello propicia el descubrimiento de nuevas canteras además de la de Bernardos.

Producto de las expediciones de minadores franceses son los descubrimientos de las canteras de Cebreros (Avila), que proporcionan pizarras «azules como las del Bosque»<sup>13</sup>, luego utilizadas en El Escorial, así como la de La Palomera en 1568, cercana al Escorial<sup>14</sup>, y la de Tordelaguna (Madrid)<sup>15</sup>.

Segovia, Avila y Madrid son, pues, centros importantes de producción de pizarra, obrando tal localización en posteriores cubriciones de edificios de los siglos XVII y XVIII situados precisamente en estas demarcaciones.

Los maestros y oficiales flamencos y franceses, al igual que los estuqueiros italianos y los carpinteros flamencos, desarrollan un trabajo desconocido en España, altamente especializado y cualificado, de ahí la posesión de un salario ordinario, de carácter mensual (cobrando los domingos y las fiestas). Estos factores obran en la pronta adscripción de aprendices españoles situados bajo la tutela de los flamencos. Españoles que en las décadas de los 70 y 80 del siglo XVI alcanzan el grado de oficiales y de maestros en el seno de las Obras Reales, siendo ellos en definitiva los que propician el mantenimiento del oficio de pizarrero en España para siglos posteriores.

Los operarios extranjeros de la pizarra trabajan de forma itinerante en las Casas Reales de Felipe II, por lo que sus gajes y salarios son consignados en las cuentas de los pagadores de dichas Obras, siendo pagados cada mes en las fábricas donde realizan su labor durante ese tiempo<sup>16</sup>.

Por otra parte, gozan de una serie de privilegios que les diferencian netamente de los maestros y oficiales que trabajan bajo jornal en estas construcciones.

Así, los días que emplean estos operarios en trasladarse de unas obras a otras les son pagados como un día de trabajo (200 maravedís diarios), teniendo como baremo ocho leguas diarias. De esta forma los traslados cobran mayor rapidez. Además, son cubiertos los gastos derivados de tales desplazamientos, como las carretas, la fuerza de tiro, etc. Dichos gastos son consignados por los pagadores de las Obras Reales<sup>17</sup>.

Otro de los privilegios otorgados por el Rey son las denominadas Cédulas de Licencia, aplicadas a los maestros y oficiales extranjeros que no hubieran podido traer a España a sus familias. Es el caso del cubridor Juan de Lare y del artífice de los clavos de la pizarra Juan Colín, ambos flamencos, quienes en 1572 se habían visto obligados a abandonar temporalmente El Escorial con el fin de visitar y asistir a sus familias en Flandes. Los cuatro

---

<sup>12</sup> Archivo General de Simancas (AGS), sec. Casa y Sitios Reales (C y SR), leg. 258, fol. 272.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> AGS, sec. CMC, 1.ª ép., leg. 1.421.

<sup>15</sup> PORTABALES PICHEL, A., *Los verdaderos artífices de El Escorial y el estilo indebidamente llamado Herreriano*, Madrid, 1945, p. LXII.

<sup>16</sup> AGS, sec. C y SR, leg. 247, fol. 86.

<sup>17</sup> Id. sec. CMC, 1.ª ép. legs. 931 y 1.026. Se trata de una cédula real de 1563, ratificada en el Monasterio de El Escorial el 21 de julio de 1571.

meses empleados en el viaje les son pagados por medio de este tipo de cédula<sup>18</sup>.

Asimismo, les son facilitados a los pizarreros alojamientos cuando se trasladan de unas obras a otras. El Rey, por medio de los pagadores de las Obras, sufraga los gastos de alquiler de las viviendas, muchas de ellas propiedad de particulares. Un caso concreto data de 1565, cuando el cantero escorialense Juan de Soria recibe 10 reales mensuales por el alquiler de tres camas en su propia casa de El Escorial a los cubridores flamencos Ransar Duarte, Hans Bosarte y Hans Betheman, así como a sus respectivas mujeres<sup>19</sup>.

En 1567, la relación de personas que tienen consignados sus salarios en los pagadores de las Obras Reales contempla nueve pizarreros registrados con el título de cubridores. De ellos, seis son los flamencos que habían llegado a España en 1559, con excepción de Jean Bonsart y Gilles Marco; los restantes son dos plomeros franceses, Jacques Francés y Jacques Gallarde, y el oficial pizarrero español Gonzalo López<sup>20</sup>.

Se observa en dicha lista la diferenciación salarial atendiendo a las diversas especialidades de los trabajadores. Mientras los cubridores flamencos mantienen el salario mensual de 6.000 maravedíes, los franceses y el español perciben 5.100 maravedíes al mes (no cobran domingos ni fiestas).

Un año más tarde, otra relación prueba la actividad de los minadores franceses en las Obras Reales, ocupados por entonces en la explotación de las canteras de Bernardos y Cebreros, cuya producción se destina a la fábrica de El Escorial. Los franceses reciben salarios más bajos que los cubridores flamencos en razón de su adscripción a las canteras<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> Id., sec. C y SR, leg. 260, fol. 244.

<sup>19</sup> Id., sec. CMC, 1.ª ép., leg. 931.

<sup>20</sup> Id. sec. C y SR, leg. 247, fol. 87.

Nicolás Bonsart, cubridor de pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Ranson Duart, cubridor de pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Juan Betreman, cubridor de pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Jacque Alart, cubridor de pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Leonardo Teoneur, cubridor de pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Juan de la Ret, cubridor de pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Jacques Frañcés, plomero, 150 reales al mes.

Jacques Gallarde, plomero, 150 reales al mes.

Gonzalo López, plomero, 150 reales al mes.

<sup>21</sup> Id., sec. CMC 1.ª ép., legs. 1.421 y 1.126.

Juan Morreo (francés y maestro de sacar pizarra), 150 reales al mes.

Julián Boncor (francés y maestro de sacar pizarra), 150 reales al mes.

Colson Coztues (borgoñón), 150 reales al mes.

Reni Godri (francés), 150 reales al mes.

Pasián Lambasi (francés), 150 reales al mes.

En cuanto a los maestros que labran la pizarra y la asientan:

Gonzalo López, 5.100 mrs. al mes.

Ransar Duarte, 6.000 mrs. al mes.

Jacques de Helaza, 6.100 mrs. al mes.

Leonardo de Hoyoro, 6.100 mrs. al mes.

Nicolas Bosarte, 6.100 mrs. al mes.

Juan Beteman, 6.100 mrs. al mes.

Juan de Laredo, 6.100 mrs. al mes.

Jube Termon, 6.100 mrs. al mes.

Juan Colin (maestro flamenco de hacer clavos), 5.100 mrs. al mes.

Relaciones posteriores no ofrecen variaciones salariales, aunque sí un descenso en el número de pizarros, ya por fallecimiento, como Reni Godri en 1575, ya por su vuelta al país natal, debido a la terminación de los trabajos de cubrición. Igualmente, se observa una progresiva introducción de operarios españoles<sup>22</sup>.

No nos extenderemos más sobre este tema, pero sí interesa observar que en 1582 las nóminas de la fábrica de El Escorial registran la presencia de un único cubridor de pizarra, Hans Betheman<sup>23</sup>. A finales de la década de los 80 el número de cubridores y oficiales de la pizarra desciende significativamente por las causas mencionadas anteriormente, hasta el punto de que en 1587 hay sólo cuatro cubridores en la totalidad de las Obras Reales, tres de ellos españoles<sup>24</sup>.

El mantenimiento del oficio de pizarro en España apunta en este sentido, siendo el Monasterio de El Escorial —la relación de 1587 corresponde a este edificio— núcleo en la formación y conservación del oficio y de las canteras para los siglos XVII y XVIII.

Aprendices pizarros españoles hubo desde 1565, como Gonzalo López, activo en 1575 como maestro cubridor en la Casa del Bosque de Segovia<sup>25</sup>, o Francisco Rondero, aprendiz en 1569<sup>26</sup>. Entre ellos destaca Sebastián Muñoz (en la documentación aparece también como Juan Muñoz o Muñoz), fiel exponente del proceso de mantenimiento en España del oficio durante el último tercio del XVI en las Obras Reales.

Aprendiz en 1565 con un jornal de dos reales diarios<sup>27</sup>, Sebastián Muñoz es en 1571 oficial pizarro con un jornal de cuatro reales al día, sin cobrar domingos, festivos, ni los días en que se halla enfermo<sup>28</sup>. Muñoz alcanza la maestría en 1577, sin embargo no recibe más que cinco reales diarios por seis años, más tarde solicita al Rey la homologación salarial con los cubridores flamencos, quienes desde un principio habían recibido este salario base de 6.000 maravedíes mensuales.<sup>29</sup>

Junto con Muñoz, aparecen como maestros cubridores en la década de los 80 dos españoles y el veterano Hans Betheman, desde 1562 en España<sup>30</sup>.

<sup>22</sup> Id. sec. CMC, 1.ª ép. legs. 1.026 y 1.148. Relación de 1576:

Juan Beteman, labra y asienta la pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Nicolás Bosar, labra y asienta la pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Leonardo de Hoyoro (Linar de Hoyo), labra y asienta la pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Juan de la Ret, labra y asienta la pizarra, 6.000 mrs. al mes.

Gonzalo López, labra y asienta la pizarra, 6.000 mrs. al mes (desde 1571).

Juan Moreno, sacador, 5.100 mrs. al mes.

Pasián Lambasi, sacador, 5.100 mrs. al mes.

Julián Boncar, sacador, 5.100 mrs. al mes.

Reni Godri (muerto en 1575), sacador, 5.100 mrs. al mes.

<sup>23</sup> Archivo de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, carpeta VIII, legajo 13.

<sup>24</sup> AGS, sec. CMC, legs. 383 y 392.

<sup>25</sup> *Ibid.*, leg. 931 y Archivo de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, carpeta IV, legajo 32.

<sup>26</sup> AGS, sec. CMC, leg. 1.126.

<sup>27</sup> *Id.*, sec. C y SR, leg. 280, fol. 654.

<sup>28</sup> *Id.*, sec. CMC, 1.ª ép., leg. 931.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 2.ª ép., leg. 399 y C y SR, leg. 280, fol. 654.

<sup>30</sup> *Id.*, sec. CMC, 2.ª ép., leg. 383.

Los españoles son los hermanos Antón y Bernardino Barruelos, aprendices de los flamencos desde 1573 y diez años más tarde maestros cubridores<sup>31</sup>.

Interesa reseñar que tanto Muñoz como los Barruelos, quienes desde 1583 consiguen la igualdad salarial con los flamencos, tienen como misión, aparte de su trabajo, enseñar a los españoles el oficio de pizarrero. Se trata de un intento claro por parte de la Corona para mantener el oficio en España, al menos en el ámbito de la arquitectura oficial. La subida experimentada en los salarios de estos operarios prueba tal intento.

Comenta Llaguno que «... concluidas las diferentes fábricas en que se emplearon, se fue disminuyendo el número, de suerte que el año 1604 no había más que dos oficiales en toda España, y se trató de darles aprendices»<sup>32</sup>.

Efectivamente, en 1601 restan en activo, concretamente en la fábrica de El Escorial, dos cubridores españoles de pizarra, Sebastián Muñoz y Antón de Barruelos, ambos con el salario ordinario mensual de 6.000 maravedíes<sup>33</sup>.

A comienzos pues del siglo XVII, el número de pizarreros y su intervención en las Obras Reales ofrecen un marcado descenso, centrándose su trabajo, sobre todo en El Escorial, en reparaciones y mantenimiento de las cubiertas<sup>34</sup>.

De nuevo es El Escorial, su Congregación, quien en este año de 1601, decide hacer fijos, entre otros ministros y oficiales pagados por cuenta de Felipe II, a dos cubridores de pizarra para el mantenimiento de las cubiertas del Monasterio junto con dos aprendices «... de que hay mucha falta, obligándoles a que sean plomeros»<sup>35</sup>.

La adscripción de dos aprendices bajo la tutela de los dos maestros

<sup>31</sup> «Juan Muñoz, cubridor de pizarra, dice que ha que sirve en las obras de V.Md. 18 años, en los cuales se le ha pagado de esta manera, los primeros cuatro años se le pago a dos reales cada día y luego a dos y medio y a tres, y al mes de junio primero que vendrá hará doce años que dio una petición a V.Md. y le mandó pagar a cuatro reales por cédula de V.Md. y esto sin fiesta ninguna, ni domingo, ni tampoco estando enfermo, y esto duró seis años de esta manera; y después de este tiempo mandó V.Md. darle a cinco reales por cédula de V.Md. y se le pagó de la misma manera otros seis años, y viendo que no podía sustentarse con este partido, dio otra petición a V.Md. hará tres años y V.Md. le mandó dar cincuenta ducados para ayuda a su costa, y dice cierto haber gastado más al doble de lo que le dieron en negociarlo con el secretario por haberle detenido tres años en despacharse. Ha servido siempre con mucho cuidado y también ha enseñado a los oficiales que por los de la congregación de esta fábrica (Escorial) se le ha sido mandado sin interés ninguno. Pide y suplica humildemente a V.Md. le mande dar atento a su servicio el salario que continuamente han ganado los de su oficio, y no le haciendo V.Md. esta merced, no podrá dejar de estar siempre adeudado y no lo podrá sufrir.

Anton de Barizuelos, cubridor de pizarra, dice que ha que sirve en las obras de V.Md. diez años poco más o menos a donde se le ha mandado por los de la Congregación de esta fábrica y ha ayudado a enseñar a los que trabajan del dicho oficio sin interés ninguno y siempre se le ha pagado con un pequeño jornal, y al presente le pagan a cinco reales y estos no son ordinarios, sino los días que trabaja. No se puede sustentar con ellos porque las enfermedades son muchas y se pasa mucho frío y trabajo en los tejados. Pide y suplica humildemente a V.Md. le haga merced del salario que continuamente han tenido los de su oficio porque no le haciendo V.Md. esta merced no se podrá sustentar él y su familia. Y en esto recibirá bien y merced.»

(AGS, sec. C y SR, leg. 280, fol. 654.)

<sup>32</sup> LLAGUNO, op. cit., tomo II, p. 48.

<sup>33</sup> AGS, sec. C y SR, leg. 261, fol. 130.

<sup>34</sup> MARTIN GONZALEZ, J. J., «El palacio de El Pardo...», p. 39.

<sup>35</sup> AGS, sec. C y SR, leg. 261, fol. 130.



cubridores antes mencionados prueba que la decisión del Monarca acerca de que los cubridores españoles de la década de los 80 enseñaran el oficio de pizarrero se mantenía en pie. Tal decisión se apoya, como vemos, en la fábrica de El Escorial.

Todos estos antecedentes concluyen en 1607 con una propuesta fundamental que parte de la Corona y que es confirmada por el veedor del Alcázar de Madrid y el arquitecto real, Francisco de Mora.

En esta proposición se plantea la necesidad de conservar el oficio de pizarrero en España, así como proseguir la explotación de las canteras de pizarra descubiertas en 1563. Ambos objetivos serían cubiertos por medio de un aumento salarial aplicado a los oficiales españoles de la pizarra que se encontraban en activo por esta época, igualando su salario al disfrutado anteriormente por los flamencos.

Las razones esgrimidas para el mantenimiento del oficio son varias: los maestros cubridores extranjeros y algunos españoles habían fallecido o se habían despedido, fundamentalmente por motivos de edad, de las obras Reales; éstas habían concluido en lo fundamental; los oficiales en activo recibían un salario exiguo y, por último, existía la necesidad de reparar y conservar las cubiertas de las obras Reales. Tal vez, en el fondo, se perseguía una cierta continuidad estética al menos en principio, dentro de la arquitectura oficial del siglo XVII.

Los cubridores afectados por la subida salarial son Pedro Muñoz (no confundir con Sebastián) y Francisco Rosales, quienes en 1607, siendo ya ofi-

---

<sup>36</sup> «Por no haber en estos reinos oficiales pizarreros, se trajeron de Flandes y Francia cuando se hizo la casa de Valsain, que ha muchos años y estos se fueron conservando en las obras de los Alcázares y Casas Reales y en San Lorenzo el Real hasta que murieron, y aunque algunos españoles a quien ellos enseñaron el oficio han probado bien, con quien se han ido continuando las dichas obras, también son muertos, y los que hay que aprendieron con ellos son pocos y están ya viejos, y otros que han ido asimismo aprendiendo este oficio se han ido conservando y dado títulos de V.Md. con salario de seis mil maravedíes al mes sin otro jornal y con obligación de acudir a todas las Casas reales que se les ordenare; y porque de estos hay también muy pocos, es necesario y conviene ayudar a los que han servido sin salario para que se animen y que las canteras se conserven también.

Pedro Muñoz ha representado que ha veintiocho años que sirve en el dicho oficio y los doce en la administración de las canteras de donde se saca la pizarra, y así en los Alcázares y Casas reales de V.Md. como en el Ingenio de Segovia, lo ha continuado con mucha aprobación y con sólo seis reales de jornal cada día de los que trabajaba, por cuya causa está pobre y suplica a V.Md. atento a ello se sirva de mandar que se le señale el mismo salario que a los demás pizarreros.

Francisco de Rosales ha representado asimismo que ha servido en el mismo ministerio dieciséis años en los mismos Alcázares y Casas reales, y al presente lo continúa en el de esta villa (Madrid) y en el Pardo con mucha aprobación y sin salario más que su jornal, y suplica a V.Md. atento a ello se le señale salario conforme a los demás.

Habiéndose visto en la Junta con lo que ha informado sobre ello el veedor de las obras de este Alcázar y Francisco de Mora, por donde consta lo que entre ambos han servido y que ha sido con mucha satisfacción porque son buenos oficiales y muy necesarios, que así conviene que se conserven y asimismo las canteras de pizarra y se vaya sacando. Ha parecido por estas causas que siendo V.Md. servido se les podría señalar a cada uno de estos dos el mismo salario que a los demás pizarreros que sirven con él, que son seis mil maravedíes cada mes, con las obligaciones ordinarias, con que se irán animando otros a aprender este oficio, porque hay muy pocos que le sepan; en Madrid, a 2 de abril de 1607.»

(AGS, sec. C y SR, leg. 304, fol. 467.)

ciales, trabajan a jornal (pago diario sin contabilizar domingos ni fiestas), por lo que ahora solicitan un salario ordinario como sus predecesores, los flamencos.

De nuevo, la homologación salarial con los trabajadores extranjeros de las Obras Reales debería animar, en opinión de la Corte, al mantenimiento del oficio de pizarrero.

Nos encontramos, pues, que, si bien es el palacio de Valsain el núcleo originario en la adopción de las cubiertas de pizarra al modo del centro y norte de Europa, es en El Escorial donde se fragua la continuidad del oficio —sin tradición en España— y la conservación de las canteras de pizarra utilizadas en la segunda mitad del siglo XVI.

Ello trae consigo en los siglos XVII y XVIII la plasmación de una línea estética fundamental de la arquitectura barroca española: la cubrición de edificios con pizarra y sus derivaciones en el paisaje monumental, lo cual supone un giro, una «revolución» tan asumida a partir del XVII que llega a formar parte indisoluble de la historia del arte español.

La decisión y la voluntad estética de Felipe II propicia dicho cambio, el Monasterio de El Escorial lo apoya, y la continuidad corre a cargo de la Corona ya a comienzos del siglo XVII.